

Quito, 7 de abril de 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Ref.: Expediente No. 154014 - 2005

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Informe de Obligaciones Pendientes sobre información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles ecuatorianas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socias o accionistas, adjunto se servirá encontrar los siguientes documentos:

b) DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA COMPAÑÍA **CAMELBACK LLC**: (2010)

- Formulario de información de la Compañía extranjera **CAMELBACK LLC**.
- Nómina de Accionistas de la compañía extranjera **CAMELBACK LLC**, que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana **ENMARSÍ CIA. LTDA.**, con los datos de la socia de la compañía extranjera.
- Copia del Poder del Apoderado local de la compañía extranjera **CAMELBACK LLC**.
- Copia del Documento que certifica la existencia legal de la compañía **CAMELBACK LLC**. debidamente apostillado, y con su respectiva traducción.

Atentamente,

Ing. Enrique Heller Vigoda
GERENTE GENERAL
ENMARSÍ CIA. LTDA.

O/K.

DATOS DE NÓMINA EXTRANJERA
REGISTRADOS

EL CANEAR

09/05/2011

gr.

